



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-53534482- -APN-DPYF#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2021-53534482-APN-DPYF#ANMAT, la Ley N° 27.591 de PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL para el Ejercicio 2021, la Decisión Administrativa N° 4 del 15 de enero de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a adecuar los créditos asignados a la ENTIDAD 904 – ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA, PROGRAMA 54- CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y PRODUCTOS MÉDICOS de la JURISDICCIÓN 80- MINISTERIO DE SALUD.

Que a tal fin resulta imprescindible modificar el PRESUPUESTO GENERAL VIGENTE autorizado para la JURISDICCIÓN 80- señalada en el considerando anterior, en la parte que respecta a la ENTIDAD 904 reasignando los créditos que lo componen sin alterar los niveles aprobados.

Que la Dirección General de Administración y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención que les compete.

Que la presente medida se encuentra amparada en el apartado III incisos b) y d) de la Planilla Anexa al Artículo 8° de la Decisión Administrativa N° 4 del 15 de enero de 2021 que distribuye los créditos aprobados por la Ley N° 27.591 – Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio Fiscal 2021.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Modifícase el PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL vigente autorizado para la JURISDICCIÓN 80- MINISTERIO DE SALUD, ENTIDAD 904 – ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA, según planillas anexas que constan como documento IF-2021-53717087-APN-DPYF#ANMAT.

ARTÍCULO 2º- Regístrese, notifíquese a la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO de acuerdo a lo establecido en el art. 9º de la Decisión Administrativa N° 4 del 15 de enero de 2021, comuníquese y archívese.

EX-2021-53534482- -APN-DPYF#ANMAT

mm

Digitally signed by LIMERES Manuel Rodolfo
Date: 2021.06.18 12:33:30 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.06.18 12:33:40 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: Planillas anexas - Modificación Presupuestaria SMP N° 3

Se adjunta en archivo embebido las planillas anexas de la modificación presupuestaria en curso según EX- 2021-53534482-APN-DPYF#ANMAT

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.06.15 16:02:12 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.06.15 16:02:13 -03:00

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

PRESUPUESTO 2021

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Organismos Descentralizados

Jurisdicción : 80 Ministerio de Salud
 Entidad : 904 Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica
 Programa : 54 Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos, Productos Médicos, Cosméticos y
 Sub-Programa : 0
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
3							SERVICIOS SOCIALES	3.365.594
	12						Recursos Propios	3.365.594
		21					Gastos Corrientes	3.365.594
			3				Servicios No Personales	3.365.594
				3			Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.492.127
					3		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	2.492.127
					5		Servicios Comerciales y Financieros	873.467
						9	Otros N.E.P.	873.467

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

PRESUPUESTO 2021

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Organismos Descentralizados

Jurisdicción : 80 Ministerio de Salud
 Entidad : 904 Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica
 Programa : 54 Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos, Productos Médicos, Cosméticos y
 Sub-Programa : 2 Control y Fiscalización de Alimentos
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
3							SERVICIOS SOCIALES	-3.365.594
	12						Recursos Propios	-3.365.594
		21					Gastos Corrientes	-3.365.594
			3				Servicios No Personales	-3.365.594
				7			Pasajes y Viáticos	-3.365.594
					1		Pasajes	-3.365.594
TOTAL SUB-PROGRAMA								-3.365.594
TOTAL PROGRAMA								0
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								0
TOTAL ENTIDAD								0